



ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO ANEXO OTROSÍ

No. 1 AL CONTRATO No. OC127297 DE 2024

Mediante este documento se modifica el contrato OC127297 DE 2024, así:

1. MODIFÍQUESE Plazo de Ejecución del contrato, así:

El plazo de ejecución del objeto contractual será **hasta** quince (15) días calendario más, a partir del 01 de noviembre 2024, sin que exceda el 15 de noviembre 2024.

Lo anterior, dando alcance a la justificación indicada en el Informe de Supervisión para modificaciones.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. x realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación de modificación – GCCON-F-071_Formato_Informe_de_supervisión_para_modificaciones_-_bienes_o_servicios. **b)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se registrará en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

OTROSÍ No. 1: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.


NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
EL SENA

FERRICENTROS S.A.S.
EL CONTRATISTA


GIOVANNY CONTRERAS ÁLVAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: Catalina Ossa Ortega - Contratación Bienes y Servicios CSS 

Revisó: Giovanni Contreras Álvarez - Supervisor, Profesional G19 CSS 

VoBo: Ana María Jaramillo Mesa - Jurídica CSS 